



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



Bellavista, 25 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°138-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, las Resoluciones de Decano con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, correspondiente a la aprobación del Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuestas de personal Docente y Administrativo del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I, 2019 II y 2019 III.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 176 del Estatuto de nuestra Universidad, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, de acuerdo con lo prescrito con el artículo N° 188 del Estatuto de la Universidad, numerales 189.2, 189.3 y 189.4, que una de las atribuciones del Decano es dirigir la actividad y administrativa de la Facultad de acuerdo con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Universidad.

Que, dentro de ese contexto el Decano de la Facultad ha emitido Resolución de Decano con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, correspondiente a la aprobación del Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal Docente y Administrativo del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I, 2019 II y 2019 III.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de julio del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, tres (03) Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Facultad, según el siguiente detalle:

N°	RESOLUCIÓN N° FECHA	ASUNTO
01	12-B-2019-D-FCA-UNAC del 26 de junio del 2019	APROBAR; el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal Docente y Administrativo presentado por el Mg. JORGE DE LA CRUZ NEYRA, Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 I.
02	13-B-2019-D-FCA-UNAC del 27 de junio del 2019	APROBAR; el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal docente y administrativo presentado por el Dr. EDWARD GERARDO CORREA SILVA, Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 II.
03	17-B-2019-D-FCA-UNAC del 16 de julio del 2019	APROBAR; el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal docente y administrativo presentado por el Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 III.

SEGUNDO.- HACER, de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vice Rectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad y a los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas
Karlos Cruz H
D. Carlos Cruz H
DECANO (E)